

DEJA SIN EFECTO DECRETO QUE NOMBRA A DON MARCO JOFRÉ MUÑOZ COMO ENCARGADO DE LA PLATAFORMA WEB.

INDEPENDENCIA, 17 JUL 2018

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº 3636/2018

LA ALCALDIA DECRETÓ HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Exento Nº 3544 de fecha 31 de agosto de 2017, que nombra a don Marco Jofré Muñoz como Encargado Titular de la administración de la plataforma web sobre declaraciones de intereses y patrimonio; carta de renuncia de don Marco Jofré Muñoz; la Providencia Nº 1833 de Alcaldía de fecha 9 de julio de 2018; las necesidades del servicio; y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- DÉJESE SIN EFECTO a contar del 8 de julio de 2018 el Decreto N° 3544 de 31 de agosto de 2017 que nombra a don Marco Jofré Muñoz, Cédula Nacional de Identidad N° como Encargado Titular de la administración de la plataforma web sobre declaraciones de intereses y patrimonio de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE y, TRANSCRÍBASE a las Direcciones Municipales que corresponda y, hecho, ARCHÍVESE.

MARÍA NÚNEZ SEPÚLVEDA MUNICONTADOR AUDITOR SECRETARIO MUNICIPAL

GONZABO DURÁN BARONTI ALCALDEALCALDE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

IRG/irg

TRANSCRITO A: - Siaper Contraloría - Alcaldía - Administración Municipal - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Depto. de Personal - Interesado (a) - Of. Partes.